



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

|  |  |
|--|--|
| Curso Académico                              | 2022/2023  |
| Titulación                                   | GRADO EN RELACIONES LABORALES<br>Y RECURSOS HUMANOS (MURCIA) |
| Nombre de la Asignatura                      | SISTEMA FISCAL ESPAÑOL                                       |
| Código                                       | 2521   |
| Curso  | CUARTO   |
| Carácter                                     | OPTATIVA   |
| N.º Grupos                                   | 1  |
| Créditos ECTS                                | 6  |
| Estimación del volumen de trabajo del alumno | 150  |
| Organización Temporal/Temporalidad           | 2 Cuatrimestre   |
| Idiomas en que se imparte                    | ESPAÑOL  |
| Tipo de Enseñanza                            | Presencial   |

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

|  |   |  |
|--|---|--|
| Coordinación<br>de la asignatura<br>ALICIA FATIMA<br>MARTINEZ<br>SERRANO | Área/Departamento   | HACIENDA Y ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO/CIENCIA<br>POLÍTICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HAC. PÚBLICA |
|  | Categoría   | PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  |
|  | Correo Electrónico /<br>Página web / Tutoría<br>electrónica | aliciam@um.es<br>Tutoría Electrónica: Sí   |



| Grupo de                                       | Teléfono, Horario y   | Duración   | Día       | Horario      | Lugar  | Observaciones  |
|--|---|--|-----------|--------------|--|--|
| Docencia: 1<br>Coordinación<br>de los grupos:1 | Lugar de atención al<br>alumnado                            | Anual  | Miércoles | 11:30- 12:30 | 868883899,<br>Facultad de<br>Economía<br>y Empresa | Despacho<br>B1 /04Cita<br>previa<br>enviando<br>correo a:<br>aliciam@um.es |
|  |   | Primer<br>Cuatrimestre   | Lunes     | 10:30- 12:30 | 868883899,<br>Facultad de<br>Economía<br>y Empresa | Despacho<br>B1 /04Cita<br>previa<br>enviando<br>correo a:<br>aliciam@um.es |
| MARIANO<br>REBOLLO<br>MORALES                  | Área/Departamento   | HACIENDA Y ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO/CIENCIA<br>POLÍTICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HAC. PÚBLICA |           |              |  |  |
| Grupo de<br>Docencia: 1                        | Categoría   | ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL  |           |              |  |  |
|  | Correo Electrónico /<br>Página web / Tutoría<br>electrónica | marianorebollo20@um.es<br>Tutoría Electrónica: Sí  |           |              |  |  |
|  | Teléfono, Horario y<br>Lugar de atención al<br>alumnado     |  |           |              |  |  |

## 2. Presentación

La asignatura de Sistema Fiscal Español pretende dotar de herramientas que puedan servir para facilitar la actividad profesional futura del graduado o graduada.

En esta asignatura se abordan los principales conceptos relacionados con la Fiscalidad, así como el análisis de los principales impuestos existentes en España



### 3. Condiciones de acceso a la asignatura

#### 3.1 Incompatibilidades

No consta

#### 3.2 Recomendaciones

### 4. Competencias

#### 4.1 Competencias Básicas

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

#### 4.2 Competencias de la titulación

- CE30. Saber interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales aplicando conocimientos a la práctica.

#### 4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CT1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
- Competencia 2. CT3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- Competencia 3. CM1: Ser capaz de conocer y manejar con fluidez los conceptos tributarios
- Competencia 4. CM2: Realización de liquidaciones tributarias
- Competencia 5. CM3: Adquisición de conciencia crítica en el análisis tributario

### 5. Contenidos

#### TEMA 1. Elementos esenciales del Sistema Fiscal Español

1. Introducción
2. Principales conceptos impositivos
3. Clasificación de los impuestos
4. Procedimientos tributarios

#### TEMA 2. Imposición directa: personas físicas

1. Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas



2. Impuesto sobre el Patrimonio
3. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

TEMA 3. Imposición directa: personas jurídicas

Impuesto sobre Sociedades

TEMA 4. Imposición indirecta

1. Impuesto sobre el Valor Añadido
2. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

TEMA 5. Otros impuestos

1. Impuestos Especiales
2. Impuestos Locales

## PRÁCTICAS

Práctica 1. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: Relacionada con los contenidos Tema 2  
Resolución de casos prácticos de IRPF

Práctica 2. Impuesto sobre Sociedades: Relacionada con los contenidos Tema 3  
Resolución de casos prácticos de Impuesto sobre Sociedades

Práctica 3. Impuesto sobre el Valor Añadido: Relacionada con los contenidos Tema 4  
Resolución de casos prácticos de IVA



## 6. Metodología Docente

| Actividad Formativa   | Metodología   | Horas Presenciales | Trabajo Autónomo | Volumen de trabajo |
|---|---|--------------------|------------------|--------------------|
| AF1: Exposición teórica / seminario   | MD1.1: Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. | 31                 |                  | 31                 |
| AF2: Tutorías   | MD3.1: Tutorías en grupo  | 6                  |                  | 6                  |
| AF3: Resolución de problemas / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos. | MD1.2: Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos                 | 23                 |                  | 23                 |
| AF6: Trabajo autónomo del alumno.   |   |                    | 90               | 90                 |
|   | Total   | 60                 | 90               | 150                |



## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/rrii/2022-23#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Métodos / Instrumentos  | Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. |
| Criterios de Valoración | Prueba final escrita. Se realizará una prueba escrita teórico-práctica.   |
| Ponderación             | 80  |
| Métodos / Instrumentos  | Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente  |
| Criterios de Valoración | Se valorará la entrega de casos prácticos resueltos y la elaboración y entrega de trabajos  |
| Ponderación             | 20  |

### Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/rrii/2022-23#exámenes>

## 9. Resultados del Aprendizaje

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica



Información tributaria, normativa y programas informáticos de la Agencia Tributaria



Portillo, M.J. (2019). Manual de fiscalidad. Teoría y práctica. Madrid: Tecnos. Última edición.

### Bibliografía Complementaria



ALBI, E. PAREDES R. Y ORDANZA J.A. Sistema Fiscal Español I y II. Madrid. Ariel. Última edición



## 11. Observaciones y recomendaciones

### OBSERVACIONES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES:

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### OBSERVACIONES PARA ALUMNOS REPETIDORES:

Podrán presentarse en la convocatoria de febrero manteniendo el temario y la nota de evaluación continua obtenida en el curso anterior.

### OBSERVACIONES PARA ALUMNOS QUE NO ACUDAN A CLASE:

Manténganse al día en la asignatura a través del Aula Virtual.